



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>                                                                     | Instituto de Investigaciones en Contaduría                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>                                                                                    | Consejo técnico IIC 01 de septiembre 2022                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | Nombre de estudiante (pág. 1)                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>                                                                                       | Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz;<br>Artículos 2, Fracciones II y III, y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz |
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>                                                                                         |                                                                                                                                                                                      |
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>                                   | 19 de enero de 2023. Acta 01/2023                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>                                                                                                | <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>                                                                                                                                                  |

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz., siendo las once horas del día 1° de septiembre del año dos mil veintidós, se reúnen en la aula magna para llevar a cabo la sesión de Consejo Técnico de este Instituto de Investigaciones en Contaduría de la Universidad Veracruzana, los siguientes miembros del Consejo Técnico: Dra. Tamara Morales Owseykoff, Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce, Dr. René Mariani Ochoa, Consejero investigador, Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, Lic. Cinthya Malena Hernández Rodríguez Consejera alumna y la Dra. Flor Lucila Delfín Pozos, quien preside la reunión en su carácter de Directora del Instituto e integrante de este cuerpo colegiado. La junta es en atención a la convocatoria 007/2022 del día treinta de agosto del presente año y se lleva a cabo bajo la siguiente orden del día: **1.- Lista de asistencia, 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Validación de la Planeación del Trabajo Académico (PLATA) 4.- Validación del Acuerdo de colaboración/Carta intención de las siguientes entidades académicas de la UV: Instituto de Investigaciones Biológicas; Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías; Instituto de Investigaciones en Contaduría; Instituto de Investigaciones Psicológicas; Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales; Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas; y el Centro de Estudios y Servicios en Salud. 5.- Aval para la condonación parcial de cuota de recuperación por el período agosto 2022 – enero 2023 de alumna de la Especialización en Tributación empresarial. 6.- Validación de baja temporal de alumno de la Especialización en Tributación Empresarial. 7.-Asuntos Generales.....**

**Punto 1.- Lista de asistencia.** El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes seis integrantes, se declara que existe quórum legal para efectuar la reunión.....

**Punto 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.** El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván procede a dar lectura al acta correspondiente de la Junta anterior, la cual, es aprobada por unanimidad.....

**Punto 3.-** Los integrantes del Consejo Técnico analizan y avalan las actividades descritas por catorce académicos y seis técnicos académicos con respecto a la Planeación de Trabajo Académico (PLATA) a desarrollar por el período agosto 2022-julio 2023.....

**Punto 4.-** Los integrantes del Consejo Técnico validaron el Acuerdo de colaboración/Carta intención de las siguientes entidades académicas: Instituto de Investigaciones Biológicas; Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías; Instituto de Investigaciones en Contaduría; Instituto de Investigaciones Psicológicas; Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales; Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas; y el Centro de Estudios y Servicios en Salud. Otorgando el aval para la firma correspondiente por la C. Directora del Instituto, Dra. Flor L. Delfín Pozos.....

**Punto 5.-** Los integrantes del Consejo Técnico, analizaron la solicitud de apoyo en la cuota de recuperación del posgrado en Tributación Empresarial que solicitó la alumna **N1-ELIMINADO 1**, correspondiente al segundo semestre, los miembros del consejo técnico otorgan el aval a la petición de la alumna, toda vez que mantiene un promedio aceptable y como personal que labora en la Universidad Veracruzana.....

**6.- Asuntos Generales. a)** Los integrantes del Consejo Técnico analizaron la petición de la alumna **N2-E** **N3-ELIMINADO 1** estudiante de la maestría en Estudios Tributarios, sobre el cambio de Director de Tesis, los integrantes del consejo técnico, otorgaron el voto de aprobación. **b)** Validación del informe de atención del Sistema Institucional de Tutorías. Se valida el registro y seguimiento de la actividad tutorial correspondiente al periodo Febrero-Julio 2022, del Programa de Especialización en Tributación Empresarial y del Programa de Maestría en Estudios Tributarios.....

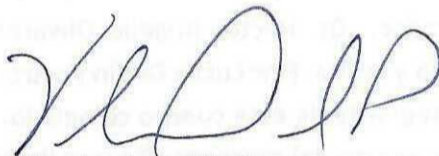


## CONSEJO TECNICO IIC 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

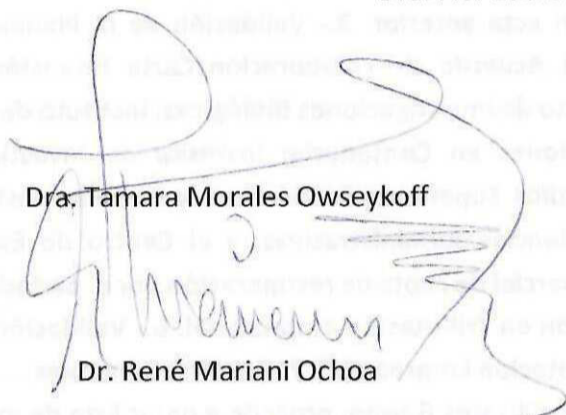
---

No habiendo otro asunto general que tratar, se da por terminada la reunión a las 14:30 horas del mismo día en que dio inicio, firman como constancia de los hechos los que en este acto intervinieron.....

---



Dra. Flor Lucila Delfín Pozos



Dra. Tamara Morales Owseykoff

Dr. René Mariani Ochoa



Lic. Cinthya Malena Hernández Rodríguez



Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce



Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."